Municipio Autónomo de Caguas

PO Box 907, Caguas, Puerto Rico 00726 • Teléfono (787) 653-8833

AVISO DE SUBASTA

La Junta de Subasta del Municipio Autónomo de Caguas recibirá proposiciones en pliegos cerrados en original, copia física y formato electrónico para las siguientes subastas:

SUBASTA	DESCRIPCIÓN	REUNION PRE-SUBASTA
SUBASTA: MARTES, 15 DE DICIEMBRE DE 2020 ENTREGA: antes de las 3:00 p.m. APERTURA VIRTUAL: 17 DE DICIEMBRE DE 2020 A LAS 2:00 P.M.		
2021-53	DESMANTELAMIENTO, REMOCIÓN Y DISPOSICIÓN DE CUATRO TORRES DE ILUMINACIÓN EN EL ESTADIO YLDEFONSO SOLÁ MORALES, BO. PUEBLO, CAGUAS	JUEVES, 3 DE DICIEMBRE DE 2020; 1:30 P.M.
SUBASTA: LUNES, 11 DE ENERO DE 2021 ENTREGA: antes de las 3:00 p.m. APERTURA VIRTUAL: 13 DE ENERO DE 2021 A LAS 2:00 P.M.		
2021-54	ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE ILUMINACIÓN LED PARA EL TERRENO DE JUEGO DEL ESTADIO YLDEFONSO SOLÁ MORALES, BO. PUEBLO, CAGUAS	JUEVES, 3 DE DICIEMBRE DE 2020; 2:00 P.M.

DOCUMENTOS DE SUBASTAS:

Los documentos de cada subasta (especificaciones y condiciones generales) estarán disponibles en formato digital. Para obtenerlos, debe acceder al portal de Internet del Municipio de Caguas (www.caguas.gov.pr), seleccionando Avisos Públicos y luego Avisos de Subastas o utilizando el siguiente enlace: https://caguas.gov.pr/avisospublicosysubastas/.

De tener inconvenientes para acceder los mismos, puede comunicarse al 787-653-8833 (ext. 1900) o enviar un correo electrónico a LOrtiz@caguas.gov.pr.

Las reuniones presubastas serán a través de la plataforma virtual Microsoft TEAMS y no son compulsorias. Los enlaces (links) de cada una los encontrarán al acceder los documentos, en el Formulario de Registro.

Es requisito que los interesados en participar se registren y nos provean la información de la compañía, utilizando el formulario que se provee para este propósito en los documentos de subasta y lo envíen al correo electrónico antes indicado. Es muy importante que provea esta información en o antes del 8 de diciembre de 2020, ya que se utilizará para futuras comunicaciones sobre las subastas o notificaciones de cambios, si alguno.

ENTREGA DE PROPUESTAS:

A partir de la fecha de este aviso, los licitadores podrán entregar sus propuestas, en sobre sellado, **no más tarde del 15 de diciembre de 2020 hasta las 3:00pm para la subasta número 2021-53 y 11 de enero de 2021 hasta las 3:00pm para la subasta número 2021-54.** Las mismas se entregarán en la Oficina de Compras y Subastas, localizada en el segundo piso del Centro de Gobierno Municipal Ángel Rivera Rodríguez.

Como medida preventiva contra la propagación del Coronavirus, nuestro horario especial de oficina es de lunes a viernes, de 8:00 de la mañana a 3:00 de la tarde. Para coordinar la entrega de documentos, agradeceremos que coordine previamente una cita llamando al 787-653-8833, Ext. 1900 o enviando un correo electrónico a LOrtiz@caguas.gov.pr.

Es requisito que cada licitador presente su propuesta original en papel, una copia fiel y exacta en papel y una copia fiel y exacta en formato digital PDF de todos los documentos (CD, DVD, Pen Drive).

Cada licitador presentará su propuesta acompañada de una fianza equivalente al 5% de la licitación (Bid Bond) de la subasta correspondiente. Dicha fianza puede satisfacerse mediante cheque certificado o giro postal a nombre del Director de Finanzas o en forma de seguros de una compañía que esté inscrita en la Oficina del Comisionado de Seguros de Puerto Rico y autorizado a hacer negocios en Puerto Rico. Si opta por esta última, debe presentarla en original y estar endosada a favor del Municipio de Caguas, Puerto Rico.

PROCESO DE APERTURA:

La apertura de las propuestas se llevará a cabo mediante la plataforma virtual **Microsoft Teams en la fecha y hora según se indica en la tabla de este aviso.** El enlace de conexión de la reunión de apertura se notificará al correo electrónico del licitador, provisto en el formulario. Las propuestas serán publicadas eventualmente en el portal del Municipio Autónomo de Caguas, una vez realizada la apertura.

La Junta de Subasta se reserva el derecho de rechazar cualquiera o todas las propuestas o adjudicar las subastas en las condiciones más favorables al Municipio de Caguas. Igualmente se reserva el derecho de cancelar la adjudicación antes de la formalización del contrato o de emitida la orden de compra, sin que medie responsabilidad alguna para el Municipio de Caguas.

En Caguas, Puerto Rico al 1er día del mes de diciembre de 2020.

Administración Municipal de Caguas

Aprobado por la Comisión Estatal de Elecciones: CEE-SA-2019-26